

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Resolución de 4 de septiembre de 2019, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se emplaza a terceros interesados en el procedimiento abreviado 389/2018, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Trece de Sevilla.

En cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 389/2018 interpuesto por Sindicato de Médico de Málaga contra la Resolución de 9 de noviembre de 2018, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca la cobertura de cargo intermedio, mediante el sistema de concurso de méritos de Jefe/a de Grupo de la UGC Urgencias Axarquía en el Área de Gestión Sanitaria Este de Málaga Axarquía,

HE RESUELTO

Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados/as para que puedan comparecer y personarse en autos ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Trece de Sevilla, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente resolución.

Sevilla, 4 de septiembre de 2019.- La Directora General, P.S. (Resolución de 25.7.2019), el Director General de Asistencia Sanitaria y Resultados en Salud, Diego Agustín Vargas Ortega.